



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00394184- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de pase en comisión para el agente Ramiro Pérez; y

CONSIDERANDO:

Los motivos invocados que originan las presentes actuaciones;

Que el agente Pérez revista un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo en el Área Profesorado y Concursos, de acuerdo al informe vinculado en orden 4 por la Dirección del Área Personal;

Que el Director del Área Profesorado y Concursos acuerda con la presente solicitud;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESAFECTAR al agente RAMIRO PÉREZ, legajo 54895, de las funciones que desempeña en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad.

ARTÍCULO 2º. DISPONER el pase definitivo del agente RAMIRO PÉREZ, legajo 54895, para cumplir funciones dependiendo de la Secretaría de Administración de la Facultad, a partir del 01 de Junio de 2025.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la UNC, y archívese.

